

# La política de calidad, innovación y seguridad del paciente

## Área Sanitaria de Vigo

**La política de calidad, innovación y seguridad del paciente del Área Sanitaria de Vigo** se basa en un modelo de gestión integral desarrollado a partir de los principios de equidad y humanización en la atención y la eficacia y eficiencia de los procesos, con el fin de satisfacer las necesidades de salud de nuestra población de referencia a través de la mejora continua de la actividad asistencial, la innovación y el compromiso con la seguridad de los pacientes.

Consecuentemente, la Dirección del Área Sanitaria de Vigo, como responsable de desplegar esta estrategia a través de la organización, se compromete a facilitar, fomentar y promover en el ámbito de sus responsabilidades, los siguientes principios:

### **1 | Calidad, innovación y seguridad del paciente como enfoque estratégico**

La calidad, innovación y seguridad de los pacientes se determina como enfoque estratégico, promoviendo en la organización una cultura de gestión basada en la búsqueda de la eficiencia y las mejores prácticas, teniendo en cuenta la seguridad del paciente, minimizando los riesgos de eventos adversos o evitando los mismos, cumpliendo los requisitos legales y regulaciones aplicables a sus procesos.

La prestación asistencial se rige por la garantía de accesibilidad, equidad, seguridad y efectividad, mediante la aplicación de los estándares de calidad y la mejor evidencia científica disponible, y la mejora continua como fundamento de la gestión sanitaria, orientada siempre a la excelencia.

### **2 | Profesionales como componente esencial**

Considerar los recursos humanos como el componente esencial y fundamental para lograr los objetivos establecidos, desarrollando todas sus capacidades a través de su implicación, motivación y participación.

### **3 | Estructuras profesionales corporativas para el soporte y desarrollo de la política**

Desarrollar las estructuras profesionales corporativas necesarias en el ámbito de la calidad, innovación y seguridad de pacientes, para su liderazgo, coordinación, impulso y gestión, dotándolas de los recursos necesarios para el despliegue de su actividad.

### **4 | Plan de Calidad, Innovación y Seguridad de los pacientes único e integral.**

Diseñar e implantar un Plan de Calidad, Innovación y Seguridad de los pacientes único e integral, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de los pacientes/usuarios y profesionales, alineado con las perspectivas estratégicas de calidad, innovación y seguridad del Servicio Gallego de Salud.

### **5 | Mejora continua e innovación como motor hacia la excelencia**

Diseñar acciones de mejora e innovación asistencial en aspectos de seguridad, eficiencia, adecuación, accesibilidad, continuidad asistencial y humanización, con la participación de los profesionales y de los ciudadanos, fomentando una cultura de mejora continua y de comunicación en la organización.

### **6 | Potenciar la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad**

Facilitar las herramientas y recursos que sean costo/efectivos para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y seguridad basados en normas y estándares reconocidos, tanto en los servicios clínicos como en las áreas de gestión o apoyo.

## 7 | Integrar los distintos niveles asistenciales

Trabajar en la integración de los distintos niveles asistenciales, fomentando la comunicación y el uso de las nuevas tecnologías, a fin de conseguir una asistencia accesible, ágil y eficaz.

## 8 | Uso de nuevas tecnologías como herramienta de innovación en la mejora de procesos, información y comunicación

Promover el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías para la mejora en la agilidad y seguridad de los procesos, así como herramienta de comunicación con pacientes/usuarios y profesionales, facilitando el acceso a la información vinculada a la atención sanitaria.

## 9 | Cumplimiento de los requisitos aplicables

El compromiso de cumplir con todos los requisitos aplicables para el desarrollo de la actividad, la comunicación de los incidentes y eventos adversos a las partes interesadas y el establecimiento de indicadores de control.

## 10 | Comunicación y formación elemento primordial.

La comunicación y formación en la cultura de calidad, innovación y seguridad de los pacientes, así como en la gestión de riesgos, es fundamental en toda la organización, ya que todos y cada uno de los profesionales del área, sea cual sea su campo de actuación, tienen la obligación de conocer, cumplir y mantener la política de calidad y seguridad de pacientes del Área Sanitaria de Vigo.

El contenido de esta Política de Calidad, Innovación y Seguridad de Pacientes, será conocido y divulgado a todos los profesionales del Área Sanitaria de Vigo, con el fin de fomentar su motivación e implicación y lograr la implantación de la cultura de calidad, innovación y seguridad de pacientes en toda la organización.

La Dirección se compromete a facilitar los recursos necesarios a su disposición, para llevar a cabo esta Política, así como revisar y actualizar periódicamente este documento con el fin de garantizar su adecuación a los objetivos generales del Área Sanitaria de Vigo.

**Francisco Javier Puente Prieto**  
Gerente  
Área Sanitaria de Vigo

Control Modificaciones		
N.º edición	Descripción de la modificación	Fecha
00	Edición inicial.	04/11/2014
01	Se actualiza la Política de Calidad	10/10/2016
02	Se actualiza e incorpora el enfoque integral: Calidad + Seguridad Paciente + Innovación	08/10/2021

